

CONSEJO LOCAL DE CULTURA

ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR LA COMISION DE:

Artes Plásticas y Visuales

EL DIA: 21.11.16

HORA:17:03

LUGAR: CENTRO MUNICIPAL DE LAS ARTES

ASISTENTES (ver anexo de registro de firmas).

Todos los representantes de la comisión:

Presidente: Manuel Mas Calabuig

Vocal: Pilar Tébar

Vocal: José Luis Martínez Meseguer

Vocal: José Luis Antequera

Vocal: Juan José Hernández

Secretario: Ángel Masip

ORDEN DEL DIA:

-Aprobación del acta anterior.

-Convocatorias; parámetros, configuración de las bases y partidas presupuestarias.

-Valoración y estudio de las propuestas de la anterior reunión.

-Valoración de la puesta en marcha del nuevo Plan de inversión en Cigarreras

-Planificación pedagógica y didáctica (necesidad de una convocatoria de propuestas / concurso de ideas)

-Ruegos y preguntas

ACUERDOS ADOPTADOS (especificar numero de votos a favor/en contra o mayorías)

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS (especificar claramente):

Se da inicio al encuentro a las 17:03 h.

Se establece un orden de intervención.

Lo abre el Presidente Manuel Más Calabuig que sugiere pautas de procedimiento y organización interna. Se establecer un margen mínimo aproximado de 2 meses para convocar a la Asamblea.

Se da paso a José Luis Martínez Meseguer. Realiza un análisis acerca de la pertinencia de adecuación de la línea editorial a las necesidades del sector (publicaciones seriadas ISBN o ISSN).

Propone realizar un estudio del marco público de contratación y su adecuación con vistas a las nuevas convocatorias.

Interviene Pilar Tébar sugiriendo establecer una convocatoria previa de representantes de la comisión que preceda a la de la Asamblea.

Propone tratar solamente 3 puntos en cada reunión de Asamblea.

Se da paso a la intervención de Juanjo Hernández. Subraya la necesidad/posibilidad de poder expresarnos de forma bilingüe en los procedimientos y en la comunicación interna de la Comisión (castellano – valenciano). Comenta la necesidad de seguir de forma estricta las pautas de funcionamiento de la comisión.

Interviene José Luis Martínez Meseguer para manifestar sus dudas sobre los procedimientos que se van a establecer en las convocatorias consensuadas con el Consorcio de Museos de la Comunidad Valenciana. Se hacen diferentes valoraciones por los asistentes sobre la pertinencia de establecer una cuota de profesionales de la provincia en estas convocatorias.

Interviene José Luis Antequera. Comenta la necesidad de establecer la figura de un moderador en las Asambleas, y comenta algunas incongruencias en los procedimientos establecidos por Concejalía de cara al *feedback* entre las partes y los procesos para establecer el diálogo con la administración.

Finaliza la rueda de intervenciones Ángel Masip, incidiendo en la necesidad de revisar las actividades bajo concesión directa con dinero público; Residencias A quemarropa, Photo Alicante, Colectivo Mediterráneo, Fundación Alió, y propuestas didácticas que se llevan a cabo a través de los diversos centros.

Diversos miembros apuntan la necesidad de desvincular el apoyo de la Concejalía de Cultura a los proyectos particularistas por medio de concesión directa, y buscar mecanismos que regulen su concesión, como abrir una convocatoria de ideas que articule y supervise tanto su pertinencia como su correcto desarrollo en base a las BBPP profesionales.

Ángel Masip apunta la necesidad de establecer un marco de actuación para las convocatorias de 2017.

Se discute sobre la pertinencia de la base presupuestaria establecida por el CMCV para la convocatoria anual de la Sala C de la Lonja.

Diferentes miembros apuntan la necesidad de revisar con la administración los trámites y pagos que desde Concejalía se llevan a cabo, con el fin de ajustarla a la realidad profesional.

Se discuten las propuestas provenientes de los representantes de ACOA en la reunión de Asamblea, y la necesidad de establecer un orden de prioridades en las reivindicaciones y propuestas -de acuerdo a las necesidades reales del sector- en base a un sistema de votación consensuado.

Se apunta la necesidad de realizar un documento relativo a los protocolos de comunicación al que deban de estar sujetas las diversas acciones relativas a cultura, y vincular las convocatorias a estos procedimientos.

José Luis Martínez Meseguer comenta la necesidad de revisar la situación del MACA y definir los parámetros del Museo así como su estructura interna.

Tras la puntualización de Manuel Mas Calabuig sobre la pertinencia de respetar los márgenes en las convocatorias de reunión de la comisión, la reunión acaba a las 18:32 h.

PROXIMA REUNION DIA

HORA

LUGAR:

FDO. SECRETARIO

FDO. PRESIDENTE



Nota: Enviar acta a la Concejalía de Cultura (consejocal@alicante.es), adjuntando el listado de asistentes con la firma de los interesados, en el plazo máximo de 7 días una vez finalizada la reunión.

El acta se publicará en la **Web culturalicante.es**

Comunicar la fecha de la siguiente convocatoria de la comisión para la reserva del lugar de reunión.

+ **INFO en web alicantecultura.es** (Reglamento, convocatorias, lista de inscritos en comisiones, actas, etc...)